

Rechazada la propuesta del CDS para rescindir el contrato de uso del Colegio Universitario de Las Palmas

## El Cabildo exige el cumplimiento «estricto» de la Ley de Reorganización Universitaria

Todas las fuerzas políticas representadas en el Cabildo Insular de Gran Canaria se manifestaron ayer, durante la celebración de un pleno universitario convocado a petición del CDS, a favor de que el Ejecutivo

regional, sin demora alguna, desarrolle la ley de Reordenación Universitaria de Canarias. En un ambiente tenso y de crispación, los portavoces del PSC-PSOE, ICU, ANC e ICU rechazaron la propuesta de los

«centristas» de rescindir el contrato de uso del Colegio Universitario de Las Palmas por parte de La Laguna, medida que dichos representantes calificaron de maniobra para «obstaculizar» la ley.

Efe

Las Palmas de Gran Canaria

Los consejeros del Cabildo de Gran Canaria acordaron ayer por unanimidad solicitar al Gobierno el cumplimiento «estricto» de la ley de Reordenación Universitaria y que decreta la readscripción de los centros universitarios al Rectorado más próximo, en un pleno extraordinario convocado a solicitud del Centro Democrático y Social (CDS). El presidente del Cabildo, Carmelo Artiles, indicó que la Reordenación permitirá «superar incertidumbres existentes entre, padres, profesores y alumnos» sobre una ley que ha incitado «tantas esperanzas», y permitirá que el próximo curso comience con normalidad.

Los consejeros rechazaron una propuesta del CDS para rescindir el contrato de uso del Colegio Universitario de Las Palmas (CULP) por parte de la Universidad de La Laguna.

La solicitud centrista que fue considerada por los portavoces de Asamblea Nacionalista Canaria, (ACN) Izquierda Canaria Unida (ICU), Partido Socialista Canario (PSC-PSOE) y Partido Popular (PP), como una maniobra para «obstaculizar» la ejecución de la ley.

### Denunciar el convenio de uso del CULP

El portavoz del CDS, Francisco Rubio, argumentó que se podía denunciar el convenio de uso del CULP por incumplimiento de la Universidad de La Laguna que, dijo, «no ha gastado un duro aquí» y no amplió los estudios universitarios en Gran Canaria, conforme a lo estipulado en el convenio, y por concurrir «la circunstancia sobrevenida» de



En el centro de la foto, el portavoz del CDS en el Cabildo, Francisco Rubio, al que le fue rechazada la moción que presentó sobre el convenio del CULP con La Laguna.

la ley de Reordenación Universitaria.

Explicó que el Gobierno de Canarias no podía disponer del patrimonio del Cabildo y demandó de los consejeros «que echasen un cabo al Gobierno» con el fin de facilitar la readscripción.

Los portavoces de los demás grupos políticos coincidieron en que no era necesario denunciar el convenio sobre el CULP existente con la Universidad de La Laguna y, en palabras de Artiles, cuando se produzca la readscripción «se le entregarán las llaves del CULP al rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria».

Artiles declaró que «por descontento, que colaborarán con el Gobierno» y precisó que la mejor forma de hacerlo era pedirle que cumpliera la ley de Reordenación Universitaria.

### Una solicitud injusta y torpe

La solicitud del CDS de denunciar la concesión del CULP fue calificada de «injusta y torpe» por parte del portavoz del PSC-PSOE, Francisco Ramos Camejo, quien acusó a Rubio de «traer al Cabildo» de forma «espúrea» un problema que con «esfuerzo» se llevó al Parlamento de Canarias.

Recordó que el Ejecutivo

está obligado a cumplir el mandato parlamentario y cuestionó que el decreto fuese aprobado mañana en el Consejo de Gobierno.

Ramos Camejo mostró su desconfianza en el decreto que dicte el Gobierno que, según su pronóstico, será «un decreto trampa» que contemplará la readscripción y no habilitará los medios económicos necesarios para llevarlos adelante.

El portavoz de ACN, Camilo Sánchez, destacó que el CDS seguía la estrategia de la Agrupación Tinerfeña Independiente (ATI) y buscaba argumentos para que la Universidad de La Laguna presentara

nuevos contenciosos en los tribunales.

Sánchez dijo al consejero centrista que era miembro de el mismo partido que es responsable de ejecutar la ley de Reordenación Universitaria, y que en cuatro meses «no han sido capaces de dictar el decreto de readscripción».

Para el consejero de ACN es «sintomático» que los líderes de ATI alabasen la iniciativa del CDS en el Cabildo gran-canario.

### Para el PP el uso no es un obstáculo

El portavoz del PP Alejandro Castro, explicó que su grupo votaría contra la propuesta del CDS porque consideran que la denuncia de la concesión del CULP no es un «obstáculo» para el desarrollo de la ley, y manifestó que «no ve motivos» para que se ponga en marcha la Reordenación Universitaria.

Gonzalo Angulo, portavoz de ICU, afirmó que con la propuesta del CDS el Gobierno quería «difundir sus responsabilidades y agarrarse a un clavo ardiendo».

Alertó respecto a que el consejero de Hacienda «boicotee los presupuestos de Educación» y de la posibilidad de que se introduzcan vicios de origen en los decretos que desarrollan la ley universitaria.

Sobre la petición de Rubio a los consejeros de «echarle un cabo al Gobierno», Angulo señaló que no se había especificado para qué, si la pedía un «ahogado» para salvarse o un desesperado para «ahorarse», y opinó que en este caso, la ayuda es para perpetuar litigios y pleitos» cuando el Gobierno lo que tiene que hacer es readscribir los centros.

## Las Juventudes Socialistas piden elecciones anticipadas

Efe

Las Palmas de Gran Canaria

Las Juventudes Socialistas de Canarias manifestaron ayer que ante la «caótica» situación por la que atraviesa el Archipiélago, el Parlamento Autónomo debe buscar fórmulas que permitan su disolución y la convocatoria de elecciones anticipadas.

Esta propuesta fue acordada por la comisión ejecutiva de las Juventudes Socialistas, según explicó ayer en rueda de prensa su secretario general, Alexis Bolaños. Bolaños dijo que se dirigirán al partido y al grupo parlamentario socialista para que apoyen esta propuesta y no descartó que también busquen el apoyo de las fuerzas políticas de izquierda presentes en la Cámara regional.

El secretario general de las Juventudes Socialistas señaló que la presentación de una moción de censura no serviría para «derrocar» al Gobierno de Olarte, ya que, en su opinión, no sería una salida válida para la crisis institucional que actualmente padece Canarias.

A juicio de las Juventudes Socialistas, el Gobierno de centro-derecha se mueve por meros intereses partidistas y particulares que han sumergido a Canarias en una profunda crisis, de la que sólo es posible salir formando un nuevo Gobierno.

Las Juventudes Socialistas reiteraron que no es positivo que la coalición que actualmente gobierna Canarias «aguante» hasta el final de la legislatura «y más, dijo Bolaños, cuando el CDS y el PP saben que las AIC son unos fundamentalistas chantajeadores».

Bolaños anunció que a partir del próximo mes de octubre comenzarán una serie de movilizaciones.

La mayor parte de las agrupaciones se pronunciarán esta noche

## La opción Bolaños sigue ganando apoyos en las filas socialistas

T.C.

Las Palmas de Gran Canaria

La mayor parte de las agrupaciones locales del PSC-PSOE de Gran Canaria, entre ellas las cinco existentes en la ciudad de Las Palmas, celebrarán hoy sus respectivas asambleas para proponer siete nombres como candidatos potenciales al Congreso de los Diputados. A cuatro días de la reunión del comité regional en que finalizará la confección de las candidaturas, cuya ratificación corresponde al comité federal de listas, la mayor parte de los socialistas dan prácticamente por asegurada la presencia de Angel Luis Sánchez Bolaños en la primera plaza, si bien determinados sectores del partido intentan promocionar a última hora una candidatura «de unidad» en la que se incluya también a Oscar Bergasa.

Hasta ahora, sólo cuatro agrupaciones socialistas (Aguimes, Santa Brígida, Guía y Gáldar) han celebrado ya asambleas para proponer candidatos. A la hora de cerrar esta edición, sólo se había confirmado la candidatura aprobada por la asamblea galdense, que, sin incluir a Oscar Bergasa, propone, por este orden, los

nombres de Angel Luis Sánchez Bolaños, Carmelo Padrón, Orlando Suárez Curbelo, Dominica Fernández, José Manuel Hernández, Tomás Pérez y Milagrosa Monzón. Para el Senado, esta agrupación ha propuesto a Carmelo Artiles y Alfredo Herrera Piqué.

Fuentes socialistas señalaron ayer que representantes de lo que se conoce por «la mayoría orgánica» han seguido promocionando ante representantes destacados de las agrupaciones locales los nombres de los diputados Angel Luis Sánchez Bolaños y José María García Quer como números uno y dos, respectivamente, de la candidatura al Congreso. En respuesta a estos movimientos, otros sectores han reaccionado insistiendo en la necesidad de propiciar una renovación al menos a partir del segundo lugar de la candidatura y sustituir en esta plaza a García Quer.

### Improbables sorpresas

Sin embargo, los socialistas más próximos a la actual Ejecutiva Insular estiman que, «salvo que estalle Troya», los resultados de las asambleas locales no ofrecerán grandes sor-

presas. En estos medios se da casi por sentado que García Quer permanecerá en el segundo puesto de la candidatura y que las mujeres no conseguirán garantizarse la segunda plaza.

Como informó este periódico, un grupo de mujeres con responsabilidades orgánicas dentro del partido mantuvo la semana pasada una reunión para intentar contrarrestar las estrategias puestas en marcha con el fin de evitar que una candidata relegara a Quer del segundo puesto. Este grupo decidió exigir que en el acta de cada asamblea se haga constar la aspiración de las mujeres a ocupar el segundo lugar de la lista.

Una de las promotoras de esta medida señaló ayer que durante los últimos días se han confirmado sus sospechas sobre la existencia de maniobras para que las mujeres obtengan la cuarta y no la segunda plaza. Muchos socialistas varones contestan esta crítica resaltando que las mujeres no han sido capaces, siquiera, de ponerse de acuerdo para proponer una única candidata.

Ante este comentario, las mujeres sostienen que este acuerdo no podía obtenerse por la dificultad que supone



Angel Luis Sánchez Bolaños.

convocar para ello «en sólo tres días» una asamblea exclusivamente femenina. Las mujeres confían en que, de no garantizarse la segunda plaza en cumplimiento de la reserva del 25% de los puestos a las candidatas, «la federal tome medidas. En caso de que no lo haga, propondremos la convocatoria de una reunión para solicitarlo nosotras».

Unos y otros se mantienen, mientras tanto, a la espera del pronunciamiento de las asambleas, particularmente del que emitan las cinco agrupaciones socialistas de la ciudad de las Palmas. Las agrupaciones capitalinas son importantes porque reúnen prácticamente a la mitad de los militantes del PSC-PSOE en esta isla.

## Baeza, Montesdeoca y Ojeda encabezan la lista del PP al Congreso

T.C.

Las Palmas de Gran Canaria

Paulino Montesdeoca y Claudio Ojeda ocuparán, respectivamente, el segundo y el tercer lugar de la candidatura del Partido Popular al Congreso de los Diputados por la provincia de Las Palmas, que encabezará Felipe Baeza, vicepresidente regional y responsable del PP en Gran Canaria. La confección de esta candidatura, aprobada por unanimidad, concluyó ayer durante una reunión del comité electoral provincial, órgano presidido por el secretario del PP en Gran Canaria, Ricardo Rodríguez Martínón.

Los siguientes puestos de la lista estarán ocupados por Manuel Díaz Rijo, en representación de Lanzarote; Enrique Antonio Moreno López, de las Nuevas Generaciones del PP; María del Carmen Chavanel González y Bernardino Mateos Tremearme. En lo que al Senado se refiere, el PP de Gran Canaria ha designado como candidatos a José Macías, senador durante las dos últimas legislaturas, y a Adelina de la Torre, integrante de la Ejecutiva Insular del partido.

El presidente del comité electoral aseguró ayer que la colocación de Paulino Montesdeoca en el segundo lugar de la lista, cuestionada hasta hace pocos días entre destacados miembros de la Ejecutiva Insular por la vinculación del hasta ahora diputado al denominado sector crítico, es producto «del consenso». No es descartable, sin embargo, que esta decisión haya sido tomada ante la probabilidad de que, en el supuesto de que Montesdeoca fuese relegado a otra plaza por el comité provincial, fuera el comité nacional de listas el que directamente ordenara el ascenso de Montesdeoca al segundo lugar de la candidatura.

Como se recordará, tanto Paulino Montesdeoca como José Miguel Bravo de Laguna pugnaban por la segunda plaza de la lista hasta que el segundo decidió retirarse de la carrera electoral aduciendo cansancio. Unos días antes, Blas Rosales, único representante canario en la ejecutiva nacional del PP y considerado hombre puente de Manuel Fraga en Canarias, había expresado su convencimiento de que Montesdeoca ocuparía la segunda plaza.